



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
ACTA SESION ORDINARIA N° 02 _ 2009
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Ciudad de Puente Alto, a **veintinueve días del mes de Enero**, del año **dos mil nueve**, siendo las diez horas con cinco minutos, se reúne en **Sesión Ordinaria** el **Honorable Concejo Municipal de Puente Alto**, presidido por el **Alcalde don MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL**, y actuando como **Secretario Municipal (S) don VICTOR HUGO ESCOBAR GONZALEZ**.

I.- Asistencia.-

- 1.- Concejal Sr. Germán Codina Powers**
- 2.- Concejala Sra. Vivian Maira Smith**
- 3.- Concejala Sra. María Teresa Alvear Valenzuela**
- 4.- Concejala Sra. Sylvia Roubillard Hauyon**
- 5.- Concejal Sr. Alfredo Villavicencio Clavero**
- 6.- Concejal Sr. Lucas Palacios Covarrubias**
- 7.- Concejal Sr. Juan Marticorena Franco**
- 8.- Concejal Sr. Fernando Madrid Catalán.**

Asisten además el Sr. Administrador Municipal don **René Borgna Verdugo**; el Sr. Director de Control don **Victor Hugo Escobar González**; la Directora de Asesoría Jurídica doña **María Teresa Moreno Rojas**; de Gabinete de Alcaldía doña **María Angélica Villadangos Wenger**; y el profesional de la Secplac don **Diego Castro**.

Se informa que la ausencia del **Sr. Secretario Comunal de Planificación y del Secretario Municipal** titular se debe a que están haciendo uso de se feriado legal.

II.- Tabla.-

- a) **Observación de Actas Anteriores;**
- b) **Correspondencia;**
- c) **Cuenta del Presidente;**
- d) **Cuenta de Comisiones;**
- e) **Asuntos Pendientes;**
- f) **Tabla Ordinaria;**
- g) **Asuntos varios.**

III.- Desarrollo.-

1.- OBSERVACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

El **Secretario Municipal** explica que se encuentran para resolución del **H. Concejo Municipal** el Acta de la sesión ordinaria N°01 – 2009 y el Acta de la sesión Ordinaria N° 03 – B – 2008.

La concejala señora **Vivian Maira** manifiesta que ella se refiere a publicaciones en el **Puente Alto Al Día** y no a intervenciones.

No hay otras observaciones por parte de los señores concejales.

Por Aprobar Actas: Concejales señores **Germán Codina Powers; Vivian Maira Smith; María Teresa Alvear Valenzuela; Sylvia Roubillard Hauyon; Alfredo Villavicencio Clavero; Juan Marticorena Franco y Fernando Madrid Catalán**

Por rechazar Actas : Ninguno.

Con el mérito de la votación precedente, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 16 – 2009: Aprobar las actas de las sesiones Ordinarias N°03 – B - 2008 y N°01 - 2009.

2.- CORRESPONDENCIA.-

El **Secretario Municipal** indica que en la Secretaría del **Concejo Municipal**, se recibió la siguiente **Correspondencia** para esta sesión:

- a) Oficio N°62322 de la Contraloría General de la República, remitiendo informe final sobre fiscalización efectuada al cumplimiento del instructivo sobre elecciones municipales 2008;
- b) Oficio N°62314 de la Contraloría General De La República, remitiendo informe final sobre fiscalización de contratos a honorarios.
- c) Informe de Comisión Evaluadora Sobre Licitación Pública denominada “Construcción, Ampliación Y Adecuación De 1 Sala Cuna Y 2 Niveles Medios, En Jardín Infantil Estación Ferroviaria, Ubicada En Pitrufquen N°3200, Comuna De Puente Alto”, 2423 .11081 –LP08.-
- d) Informe de Comisión Evaluación Sobre Licitación Pública denominada “Construcción, Ampliación y Adecuación de una Sala Cuna y Dos Niveles Medios, En Jardín Infantil Bernardo Leighton”.
- e) Proyecto Reposición de Cubiertas, Canaletas y Bajadas de Aguas Lluvias, Escuela Andes del Sur”, identificada en el portal www.mercadopublico.cl como 2423-8-LE09.
- f) Informe de ejecución Presupuestaria correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre del año 2008, elaborado por la Dirección de Control.
- g) Informe de Gestión de la Corporación de Asistencia Judicial.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

En forma previa el Sr. **Alcalde** presenta a la actual Directora de Desarrollo Comunitario señora **Virginia Garrigó** y a la señora **Ana María Gajardo**, ésta última quien se desempeñará como Secplac (S), debido que don **Leopoldo Pérez** se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

La señora **Virginia Garrigó** manifiesta que con su trabajo espera confirmar la confianza que ha depositado en ella el **Alcalde**, y ofrece toda su colaboración a los señores concejales.

Se formulan diversas consultas por los señores concejales que son respondidas en el acto.

Los referidos funcionarios hacen abandono de la sala de reuniones del **Concejo**.

A continuación el Sr. **Alcalde** solicita un pronunciamiento de la **Correspondencia** leída por el Sr. **Secretario Municipal**.

A.- Informe de Contraloría General de la República.

El **Alcalde** manifiesta su satisfacción porque ambos Informes finales de **Contraloría General de la República** no registran ninguna observación al **Municipio**, lo que demuestra que los procedimientos aquí utilizados son apegados a la ley.

Dicha opinión es compartida por los funcionarios presentes y por los señores concejales.

B.- Licitación Pública denominada “ Construcción, Ampliación y Adecuación de Una Sala Cuna y Dos Niveles Medios, En Jardín Infantil Estaciones Ferroviaria, Ubicada En Pitrufquen N°3200, Comuna De Puente Alto. 2423-11081-LP08.

Se ofrece la palabra a don **Diego Castro** quien señala que mediante **Decreto Ex N° 1730** de fecha 01/12/08, se ordenó llamado a propuesta pública a través del portal www.mercadopublico.cl,

La presente licitación se identificó en el portal www.mercadopublico.cl; como ID: 2423-11081-LP08.

El cierre a través de mercadopublico, se realizó el día 22 de Diciembre del 2008, presentándose ofertas de las siguientes empresas:

Miguel Cancino Duarte; Ingeniería y Construcción; Artes Silva.

Se rechazó la oferta de Ingeniería y Construcción, por no presentar documentación solicitada en bases administrativas en acto de apertura técnica.

Se realizó la apertura económica determinando los siguientes valores:

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
ARTES SILVA	AMPLIACION JARDIN INFANTIL ESTACION FERROVIARIA, ID 2423-11081-LP08	Empresa con experiencia JUNJI	\$	42036375
Miguel Cancino Duarte	AMPLIACION JARDIN INFANTIL ESTACIONES FERROVIARIAS	AMPLIACION JARDIN INFANTIL ESTACION FERROVIARIA	\$	63124900

Realizada la evaluación técnica-económica se determinó lo siguiente:

Jardín Infantil Estaciones Ferroviarias	PJE	Miguel Cancino	Isaac Silva
PRECIO		\$ 63,124,900	\$ 42,036,375
Ptje.	40 %	27	40
EXPERIENCIA		0.93	0.93
Ptje.	20 %	19	19
PLAZO		75	85
Ptje.	20 %	20.00	18
CAPACIDAD ECONÓMICA		0.00	0.80
Ptje.	5 %	0.00	5.00
RECURSOS FISICOS Y HUMANOS		0.93	100
Ptje.	15 %	14.00	15.00
TOTAL	100 %	79.64	96.65

En virtud de lo anteriormente expuesto, dicha comisión propone al Sr. **Alcalde**, para ser presentado al **H. Concejo Municipal**, adjudicar la obra **“Construccion, Ampliacion y Adecuacion de una Sala Cuna y dos Niveles Medios, en Jardin Infantil Estacion Ferroviaria, ubicada en Pitrufulquen N°3200, Comuna de Puente Alto”**, al oferente **ISAAC SILVA URRRA “Artes Silva”** (rut: 7.645.161-3), por un monto de **\$42.036.375.-** (cuarenta y dos millones treinta y seis mil trescientos setenta y cinco pesos más IVA), en un plazo de **85 días corridos**.

Se formulan diversas consultas que son evacuadas en el actop por el **Alcalde** y por el citado funcionario.

Con el mérito de loo expuesto se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 17 - 2009: Aprobar la adjudicación de la licitación denominada **“CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE UNA SALA CUNA Y DOS NIVELES MEDIOS, EN JARDIN INFANTIL ESTACION FERROVIARIA, UBICADA EN PITRUFQUEN N°3200, COMUNA DE PUENTE ALTO”**, identificada en el portal www.mercadopublico.cl como 2423-11081-IP08, al oferente **ISAAC SILVA URRRA “Artes Silva”** (rut: 7.645.161-3), por un monto de **\$42.036.375.-** (cuarenta y dos millones treinta y seis mil trescientos setenta y cinco pesos más IVA), en un plazo de **85 días corridos**.

C.- Informe de Comision Evaluacion Proyecto “Construcción, Ampliación y Adecuación de una Sala Cuna y Dos Niveles Medios, En Jardin Infantil Bernardo Leighton”.

Se ofrece la palabra a don **Diego Castro** quien señala que en el marco del proceso de licitación pública del programa de “**Transferencia de capital desde JUNJI, a las Municipalidades para la Construcción, Adecuación y Habilitación de Espacios Educativos Preescolares**” del año 2008, puede informar lo siguiente:

Que en el llamado a licitación pública denominado “ **Proyecto Construcción, ampliación y adecuación de Una Sala Cuna y Dos Niveles Medios, en Jardín Infantil Bernardo Leighton**, asistieron a la visita a terreno, un número significativo de empresas, lo que permitió que la Municipalidad contara con un número más significativo de oferentes en este proceso de licitación pública.

A la visita terreno participaron las siguientes empresas:

IDENTIFICACION EMPRESA	REPRESENTANTE
Constructora Bec Ltda.	Christian Rourst P
Juan Carlos Rojas González	Juan Carlos Rojas González
Geotec Ltda.	Enzo Rojas.
Constructora Huelen	Patricio Hernández
Raúl Shwartzmann	Raúl Shwartzmann
Luis Elmes Saavedra	Luis Elmes Saavedra
Isaac Silva Urra	Alexis Vallejo
Ingeniería y construcción M.C.M	Miguel Pincheira
Miriam Yaquich	Jorge Moreno
Jorge Moreno	Cesar Moreno
Juan Mac Bride	Juan Mac Bride
Constructora R Hernández	Rodrigo Hernández
Miguel Cancino D.	Miguel Cancino D.
Vesa Construcciones	Pilar Pimentel
Constructora Nacional Ltda.	Carlos Elmes
Ríos Construcciones	Jonathan Rios
Constructora PREECE	Hugo Gutierrez
Juan Cancino	Juan Cancino
Juan Rohms	Juan Rohms

Al Acto de Apertura, de dicha Licitación, efectuada el día 22 de Diciembre de 2008, se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE	VALOR OFERTA
Miguel Cancino Duarte	\$83.983.536
Constructora Nacional Ltda.	\$85.548.789
Vesa Construcciones Ltda.	\$122.345.323
Constructora Preece y As. Ltda.	\$135.420.138
Isaac Silva Urra	\$58.163.494
Constructora Huelen S.A.	\$104.086.102

Reunida la comisión evaluadora y analizados los antecedentes de carácter técnico de todos los oferentes, se obtuvo la siguiente evaluación:

El oferente Sr. **Isaac Silva Urrea**, presenta la oferta económica más baja y por lo tanto más cercana al presupuesto referencial, en términos de precios y cubicaciones, y al aporte adjudicado para ejecutar el presente proyecto.

El oferente **Constructora Preece y As. Ltda.**, presenta la oferta económica de mayor valor, debido al elevado porcentaje atribuido a precios unitarios, gastos generales y utilidades. Sin embargo sus precios unitarios y cubicaciones se acercan al itemizado referencial.

De acuerdo a lo expuesto en numerales anteriores, esta comisión técnica estima que la propuesta del oferente Sr. **Isaac Silva Urrea**, es la más conveniente desde el punto de vista técnico y económico, por los siguientes argumentos:

- ◆ Experiencia en construcción mantención, reparaciones y construcciones en jardines infantiles en la comuna de Puente Alto.
- ◆ El plazo ofrecido cumple con el tiempo estimado para ejecución de las obras.
- ◆ Referencias favorables, en cuanto a recursos físicos y humanos.
- ◆ Su oferta que se acerca al monto adjudicado para la presente obra.
 - Los precios y cantidades determinadas por el oferente en su oferta, son razonablemente aceptables.
 - Los antecedentes presentados en la licitación están completos sin observaciones.
 - La oferta incluye cotización de todas las partidas del presupuesto.

Oferta Económica: Ponderación 40%

OFERENTE	Oferta Económica (40%)	Puntaje	Ponderación
Miguel Cancino Duarte	\$83.983.536	0,69	28
Constructora Nacional Ltda.	\$85.548.789	0,68	27
Vesa Construcciones Ltda.	\$122.345.323	0,48	19
Constructora Preece y As. Ltda.	\$135.420.138	0,43	17
Isaac Silva Urrea	\$58.163.494	1,00	40
Constructora Huelen S.A.	\$104.086.102	0,56	22

Aspectos Técnicos: Ponderación 60%

OFERENTE	Capacidad económica (5%)	Puntaje	Ponderación
Miguel Cancino Duarte	Cumple	1,00	5
Constructora Nacional Ltda.	Cumple	1,00	5
Vesa Construcciones Ltda.	Cumple	1,00	5
Constructora Preece y As. Ltda.	Cumple	0,8	4
Isaac Silva Urrea	Cumple	1,00	5
Constructora Huelen S.A.	Cumple	0,8	4

OFERENTE	Plazo (20%)	Puntaje	Ponderación
Miguel Cancino Duarte	75 Días	1,00	20
Constructora Nacional Ltda.	87 Días	0,86	17
Vesa Construcciones Ltda.	90 Días	0,83	17
Constructora Preece y As. Ltda.	90 Días	0,83	17
Isaac Silva Urrea	85 Días	0,88	18
Constructora Huelen S.A.	105 Días	0,71	14

OFERENTE	Experiencia (20%)	Puntaje	Ponderación
Miguel Cancino Duarte	Acreditada	0,86	17
Constructora Nacional Ltda.	Acreditada	0,86	17
Vesa Construcciones Ltda.	Acreditada	1,00	20
Constructora Preece y As. Ltda.	Acreditada	0,86	17
Isaac Silva Urrea	Acreditada	0,86	17
Constructora Huelen S.A.	Acreditada	0,86	17

OFERENTE	Recursos Físicos y Humanos (15%)	Puntaje	Ponderación
Miguel Cancino Duarte	Acreditados	0,79	12
Constructora Nacional Ltda.	Acreditados	0,79	12
Vesa Construcciones Ltda.	Acreditados	0,93	14
Constructora Preece y As. Ltda.	Acreditados	0,93	14
Isaac Silva Urrea	Acreditados	0,86	13
Constructora Huelen S.A.	Acreditados	0,86	13

OFERENTE	Puntaje Total
Miguel Cancino Duarte	82
Constructora Nacional Ltda.	78
Vesa Construcciones Ltda.	75
Constructora Preece y As. Ltda.	69
Isaac Silva Urrea	93
Constructora Huelen S.A.	67

Por lo anteriormente expuesto, la referida Comisión recomienda al Sr. **Alcalde** adjudicar la presente licitación, al oferente Sr. **Isaac Silva Urrea**.

Se formulan diversas consultas que son respondidas por el **Alcalde** y por el citado funcionario.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 18 - 2009: Aprobar la adjudicación de la licitación denominada “PROYECTO CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA SALA CUNA Y DOS NIVELES MEDIOS, EN JARDIN INFANTIL BERNARDO LEIGHTON”, identificada en el portal www.mercadopublico.cl como 2423-11080-LP08, al oferente

ISAAC SILVA URRRA, rut: 7.645.161-3, por un monto de \$ 48.876.886.- más IVA, en un plazo de 85 días corridos.

D.- Informe de Comisión Evaluación Proyecto Reposición de Cubiertas, Canaletas y Bajadas de Aguas Lluvias Escuela Andes El Sur

Se ofrece la palabra a don **Diego Castro** quien señala que en el marco del proceso de licitación pública de los proyectos presentados al Plan de Mejoramiento de Instalaciones Escolares Fase II del año 2008, del FIE PMU, la comisión de evaluación integrada por profesionales de DESAM, Dirección de Obras y SECPLA, informa lo siguiente:

Que al llamado a licitación pública del Proyecto Reposición de Cubiertas, Canaletas y Bajadas de Aguas Lluvias Escuela Andes del Sur, asistieron a la visita a terreno, las siguientes empresas:

IDENTIFICACION	
Geoextremo S.A.	Alejandra Pino
Constructora Huelén	Miguel Cancino D.
Miriam Yaquich Astorga	Constructora Rodrigo Hernández
Jorge Moreno Fernández	José Roldan
Constructora Zurqui Ltda.	González, Castillo y O.
Raúl Shwartzmann	Arizona
Constructora Nacional	

Al Acto de Apertura, de dicha Licitación, efectuada el día 26 de enero de 2009, se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE	VALOR OFERTA
Raúl Shwartzmann Belso	\$45.029.228
Miriam Yaquich Astorga	\$36.829.234

Reunida la comisión evaluadora y analizados los antecedentes de carácter técnico de todos los oferentes, se obtuvo la siguiente evaluación:

La oferente Sra. **Miriam Yaquich Astorga**, presenta la oferta económica más baja y por lo tanto más cercana al presupuesto referencial, en términos de precios y cubicaciones, y al aporte adjudicado para ejecutar el presente proyecto.

El oferente Sr. **Raúl Shwartzmann Belso**, presenta la oferta económica de mayor valor, debido al elevado porcentaje atribuido a gastos generales y utilidades. Sin embargo sus precios unitarios y cubicaciones se acercan al itemizado referencial.

De acuerdo a lo expuesto en numerales anteriores, esta comisión técnica estima que la propuesta de la oferente Sra. **Miriam Yaquich Astorga**, es la más conveniente desde el punto de vista técnico y económico, por los siguientes argumentos:

- ◆ Experiencia en construcción mantención, reparaciones y construcciones menores de colegios y jardines infantiles en la comuna de Puente Alto.
- ◆ El plazo ofrecido cumple con el tiempo estimado para el inicio de clases.
- ◆ Referencias favorables, en cuanto a recursos físicos y humanos.
- ◆ Su oferta que se acerca al monto adjudicado para la presente obra.
 - Los precios y cantidades determinadas por el oferente en su oferta, son razonablemente aceptables.
 - Los antecedentes presentados en la licitación están completos sin observaciones.
 - La oferta incluye cotización de todas las partidas del presupuesto.

Oferta Económica: Ponderación 40%

OFERENTE	Oferta Económica (40%)	Puntaje	Ponderación
Raúl Shartzmann Belso	\$45.029.228	79	32
Miriam Yaquich Astorga	\$36.829.234	97	38.8

Aspectos Técnicos: Ponderación 60%

OFERENTE	Capacidad Económica (5%)	Puntaje	Ponderación
Raúl Shartzmann Belso	Cumple	100	5
Miriam Yaquich Astorga	Cumple	90	4.5
OFERENTE	Plazo (20%)	Puntaje	Ponderación
Raúl Shartzmann Belso	75 días	90	18
Miriam Yaquich Astorga	20 días	95	19
OFERENTE	Experiencia (20%)	Puntaje	Ponderación
Raúl Shartzmann Belso	Acreditada	100	20
Miriam Yaquich Astorga	Acreditada	100	20
OFERENTE	Recursos Físicos y Humanos (15%)	Puntaje	Ponderación
Raúl Shartzmann Belso	Acreditados	100	15
Miriam Yaquich Astorga	Acreditados	100	15

OFERENTE	Puntaje Total
Raúl Shartzmann Belso	90
Miriam Yaquich Astorga	97.3

Por lo anteriormente expuesto, esta comisión recomienda al Sr. **Alcalde** adjudicar la presente licitación, a la oferente Sra. **Miriam Yaquich Astorga**, salvo su mejor parecer.

Existe disponibilidad presupuestaria de acuerdo a los traspasos de dineros adjudicados en el Plan de Mejoramiento de Instalaciones Escolares 2007, del FIE PMU.

Se formulan diversas consultas que son evacuadas en el acto por el Sr. **Alcalde** y por el citado funcionario.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N°19-2009: Aprobar la adjudicación de la licitación denominada “PROYECTO REPOSICION DE CUBIERTAS, CANALETAS Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA ANDES DEL SUR”, identificada en el portal www.mercadopublico.cl como 2423-8-LE09, al oferente MIRIAM YAQUICH ASTORGA, rut: 8.224.075-6, por un monto de \$ 30.948.936.- más IVA, en un plazo de 20 días corridos.

E.- Informe de Ejecución Presupuestaria de Octubre a Diciembre del 2008.

Se consulta por el Sr. **Secretario Municipal** si hay alguna consulta u observación respecto al precedente Informe.

Se formulan algunas consultas que son respondidas en el acto por don **Victor Hugo Escobar González**.

No hay observaciones.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales el siguiente:

ACUERDO N° 20 - 2009: Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria de los meses de Octubre a Diciembre del 2008, sin observaciones.

4.- CUENTA DE COMISIONES

A.- Intervención de los señores Concejales don Germán Codina Powers y doña Sylvia Roubillard Hauyon.

Se explica por lo citados concejales, que tal cual se comprometieron en la sesión pasada, con gran esfuerzo han elaborado una propuesta del procedimiento que se debiera adoptar a futuro para la asignación de nombres para los Conjuntos Habitacionales, calles y pasajes de la comuna.

Indican que tal como señalaron en la anterior sesión su propuesta parte del reconocimiento que debido al gran crecimiento poblacional de Puente Alto, ya no existen disponibles una gran variedad de nombres para asignar

principalmente a las calles y pasajes, porque en su gran mayoría ya están utilizados de una u otra forma.

Por otra parte, su propuesta busca facilitar geográficamente la calle o pasaje en base a los puntos cardinales de norte, sur, oriente y poniente, ya que de esta forma para los usuarios les bastará con localizar la población y Villa y en base a la localización cardinal ubicar la calle o pasaje que buscan, ya que al designar la calle como por ejemplo como Cinco Norte, bastará con avanzar o retroceder en esa misma dirección, para dar con la calle de interés del usuario. Lo mismo es utilizable en cualquier punto cardinal, ya que basta con saber si la calle o pasaje se denomina norte, sur, oriente o poniente, para que en base a esa información se utilice el procedimiento mencionado.

En todo caso, se encuentra a disposición de los interesados una muestra gráfica de esta propuesta, la que podrá ser solicitada a los concejales integrantes de esta Comisión..-

B.- Intervención de concejal señor Germán Codina Powers .

Manifiesta el concejal que el Jardín Infantil que funciona en la sede social de la Junta de Vecinos Cerrito Arriba requiere urgente una solución para el baño del recinto.

Señala que el referido recinto es visitado por un número importante de personas, todas las cuales no cuentan en la actualidad con este necesario servicio.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que se preocupará del tema expuesto.

C.- Intervención de la concejala Sra. María Teresa Alvear Valenzuela.

La concejala manifiesta que cumpliendo con su rol fiscalizador ha dado a conocer situaciones que no se están realizando en forma adecuada, realizado todo ello con un espíritu de crítica constructiva, la que no sido siempre entendida. En esta oportunidad sus comentarios son para expresar sus felicitaciones a la Casa de Socorros ya que está cumpliendo un trabajo digno de elogio, dando a conocer las razones por las cuales emite esta opinión positiva.

D.- Intervención de la concejala señora Sylvia Roubillard Hauyon.

Se refiere a los siguiente temas:

a) Baños Públicos en la zona Centro de la Comuna.

Señala la concejala que insistirá en su propuesta de que la zona centro de la comuna cuente con un sistema que provea de baños al numeroso publico que concurre a ese sector, el cual debe recurrir a los baños de los escasos

establecimientos que cuentan con este servicio. Indica que en otras comuna se ha implementado este servicio, por lo que le preocupa que en Puente Alto, ello no ocurra.

Se responde por el **Alcalde** que en la **Plaza de Armas**, ello no es posible por las obras del **METRO**, por lo que se buscará alguna alternativa a este problema. Indica que se estudiará la opción del Gimnasio Municipal.

b) Vencimiento de Licencias de Conducir.

Señala la concejala que sería importante tal cual se hace con otros trámites que se avisará a los contribuyentes con licencias de conducir que estén por vencer se les avise anticipadamente para que realicen el correspondiente trámite, ya que un número importante de vecinos, se percata de ello, al ser fiscalizados por Carabineros.

Se responde por el **Alcalde** que le parece una propuesta interesante por lo que se estudiará.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.-

Subvenciones

Se recuerda por el **Alcalde** que en una sesión pasada informó que algunas subvenciones solicitadas en su oportunidad se dejaron pendientes, a objeto de allegar mayores antecedentes, lo que ya se ha cumplido, por lo que en esta oportunidad puede presentar para resolución del **Concejo** nuevas solicitudes de subvención..

Indica que las peticiones de subvención pendientes que se someterán a consideración del Concejo Municipal, son las siguientes:

- a) Club de Leones por la suma de M\$20.000.-;
- b) Fundación Misión de Cristo por la suma de M\$5.800.-;
- c) Agrupación de Folcloristas de Puente Alto, por la suma de \$500.000.-

Se explica por el **Alcalde** que los recursos que se aportarían como subvención, se destinarían por las correspondientes entidades, para cumplir funciones de colaboración con el Municipio, por lo que se encuentran plenamente justificadas.

Se formulan diversas consultas que son evacuadas en el acto por el Sr. Alcalde.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la unanimidad de los señores concejales los siguientes:

ACUERDO N° 21- 2009: Aprobar una subvención de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos), para el CLUB DE LEONES DE PUENTE ALTO, para implementar convenio de atención oftalmológica para el Adulto Mayor.

ACUERDO N° 22 - 2009. Autorizar una subvención de \$5.800.000- (cinco millones ochocientos mil pesos), para la Fundación Misión de Cristo, para la realización de actividades de interés común en el ámbito local.

ACUERDO N° 23 - 2009: Autorizar un traspaso de \$500.000.- (quinientos mil Pesos) a la entidad denominada AGRUPACIÓN DE FOLCLORISTAS DE PUENTE ALTO, para el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.-

6.- TABLA ORDINARIA.-

Patentes de Alcohol.

Se explica por don **René Borgna** que se encuentra para aprobación del **Concejo Municipal** dos solicitudes de patentes Temporales de Supermercado de Bebidas Alcohólicas solicitados por la empresa **EKONO S.A.**, RUT. N°76.473.580-3, para los domicilios ubicados en calle Eyzaguirre N°1.310 y Juan de Dios Malabrán N°1750, Ciudad del Sol.

Los concejales señora **Sylvia Roubillard Hauyon** y **Alfredo Villavicencio Clavero** se inhabilitan de tomar parte en la discusión y votación de estas patentes, la primera por ser titular de un establecimiento del rubro y el segundo atendida su calidad de Presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de la Comuna de Puente Alto.

Se formulan diversas consultas que son evacuadas en el acto por el citado funcionario.

Con el mérito de lo expuesto, se adopta por la totalidad de los concejales habilitados los siguientes:

ACUERDO N° 24 - 2009: Aprobar un Permiso Temporal para Supermercado de bebidas Alcohólicas solicitado por EKONO S.A., RUT. N°76.473.580-3, para el domicilio ubicado en Avenida Eyzaguirre N°1310, comuna de Puente Alto.

ACUERDO N° 25 - 2009: Aprobar un Permiso Temporal para Supermercado de bebidas Alcohólicas solicitado por EKONO S.A., RUT. N°76.473.580-3, para el domicilio ubicado en Juan de Dios Malebrán N°1750, Ciudad del Sol.

7.- VARIOS.-

Se hace presente por el **Secretario Municipal (S)** que las sesiones del mes de Febrero están fijadas para los días Lunes 02 y Jueves 26 de Febrero del año en curso.

Los señores concejales señalan que dichas fechas las tienen ya agendadas con antelación.

Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la **sesión ordinaria N° 02- 2009**, en nombre de **Dios, la Patria y la Comunidad de Puente Alto**.

MANUEL JOSE OSSANDON IRARRAZABAL
ALCALDE

VCTOR HUGO ESCOBAR GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)